

DATOS IDENTIFICATIVOS				1998-99
Asignatura	DERECHO DEL TRABAJO I		Código	15031005
Titulación	Relaciones Laborales (1995)		Ciclo	1.º
Descriptor	Créditos	Tipo	Curso	Período
	4,5	Troncal	Primero	Primero

Tema	Subtema
1.- Formación, objeto y concepto del Derecho del Trabajo. TEMA 1.- Nacimiento y desarrollo del Derecho del Trabajo	1.- El ámbito de aplicación del Derecho del Trabajo. 2.- Régimen Jurídico del Trabajo y de Derecho del Trabajo. 3.- Presupuestos al nacimiento del Derecho del Trabajo.
TEMA 2.- Nacimiento y desarrollo del Derecho del Trabajo en España.	1.- La revolución burguesa en España. 2.- La influencia de la ideología liberal en el Derecho español. 3. La intervención del Estado en las relaciones laborales.
TEMA 3.- Objeto del Derecho del Trabajo.	1.- La relación jurídico-laboral. 2.- Delimitación del objeto del Derecho del Trabajo. a) Distinción de figuras afines. b) Relaciones laborales excluidas.
TEMA 4.- Concepto del Derecho del Trabajo	1.- Definición. 2.- Naturaleza. 3.- Caracteres. 4.- Autonomía. 5.- Relaciones con otras disciplinas.
II.- Fuentes del Derecho del Trabajo. TEMA 5.- El cuadro de fuentes del Derecho del Trabajo	1. - Fuentes de origen estatal. 2.- Fuentes de origen internacional. 3.- Fuentes de origen profesional. 4.- Otras fuentes del Derecho del Trabajo.
TEMA.-6 Fuentes de Origen estatal. La Constitución	1.- Eficacia de los preceptos laborales de la Constitución. 2.- Organos jurisdiccionales aplicativos. 3.- La cláusula derogatoria de la Constitución. 4.- La suspensión de garantías constitucionales.

Española. Su aplicación	
TEMA 7.- Fuentes de Origen estatal. Normas legales y reglamentarias	<p>1.- La Ley.</p> <p>a) Ley formal.</p> <p>b) Normas con rango de ley.</p> <p>2.- Los reglamentos laborales.</p> <p>a) Titularidad de la potestad reglamentaria.</p> <p>b) Reglamentos de contenido laboral.</p> <p>c) Consideración especial de las Reglamentaciones u ordenanzas laborales.</p> <p>3. Normas de las Comunidades Autónomas. La Administración laboral de la Generalitat de Catalunya.</p>
TEMA 8.- Fuentes de origen internacional	<p>1.- Internacionalización del Derecho del Trabajo.</p> <p>2.- La organización Internacional del Trabajo.</p> <p>a) Creación.</p> <p>b) Estructura orgánica y funcional.</p> <p>c) Función normativa: convenios, recomendaciones y resoluciones.</p> <p>3.- El Derecho Comunitario Europeo.</p> <p>a) Instituciones comunitarias.</p> <p>b) Instrumentos jurídicos comunitarios.</p> <p>c).Eficacia interna de las normas comunitarias.</p> <p>4.- Las normas internacionales. Eficacia interna.</p>
TEMA 9.- Fuentes de origen profesional	<p>1.-Autonomía colectiva y negociación colectiva.</p> <p>2.-El convenio colectivo.</p> <p>a) Concepto.</p> <p>b) Naturaleza.</p> <p>c) Eficacia.</p>
TEMA 10.- Otras fuentes del Derecho del Trabajo	<p>1. - La costumbre laboral.</p> <p>a) Concepto y requisitos de aplicación.</p> <p>b) Supuestos de aplicación.</p> <p>2.- El Derecho común como derecho supletorio.</p> <p>3.- Principios generales del Derecho.</p> <p>4.- La jurisprudencia de los Tribunales.</p> <p>5.- El reglamento de régimen interior.</p>
TEMA 11.- Aplicación de las normas laborales.	<p>1.- Jerarquía de las normas laborales.</p> <p>2.- Interpretación de las normas y principio "pro operario".</p> <p>3.- Principios de ordenación jerárquica.</p> <p>a) Principio de norma mínima.</p> <p>b) Principio de la norma más favorable.</p> <p>4.- La sucesión de normas y el principio de condición más beneficiosa.</p> <p>5. Principio de irrenunciabilidad de derechos.</p> <p>6.- Prescripción y caducidad de los derechos laborales.</p>